



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo SM/385/08-08-18.- Por el que se Autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Síndico Municipal, para Celebrar Contratos o Convenios con el Gobierno del Estado de Morelos o Cualquier otra Dependencia, para Llevar a Cabo la Aceptación en Donación de los Bienes Muebles que se Enlistan en el Oficio CES/CDYV/DRMYS/1061/07/2018, de Fecha 18 de Julio del 2018

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



CONSEJERÍA JURÍDICA

ACUERDO SM/385/08-08-18.- POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIUTEPEC, MORELOS Y SÍNDICO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA ACEPTACIÓN EN DONACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENLISTAN EN EL OFICIO CES/CDYV/DRMYS/1061/07/2018, DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2018

OBSERVACIONES GENERALES.-

Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2018/10/03
Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos
5640 "Tierra y Libertad"



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIUTEPEC, MORELOS, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TIENE A BIEN EMITIR LOS PRESENTES:

ACUERDOS:

SM/385/08-08-18: “ÚNICO.- Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Síndico Municipal, para celebrar Contratos o Convenios con el Gobierno del Estado de Morelos o cualquier otra Dependencia, para llevar a cabo la aceptación en donación de los bienes muebles que se enlistan en el oficio CES/CDYV/DRMYS/1061/07/2018, de fecha 18 de julio del 2018, firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, los cuales fueron adquiridos con fundamento en los lineamientos del recurso FORTASEG (Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas) 2018, y que se describen a continuación:

RADIO TERMINAL DIGITAL MÓVIL			
No.	No. INVENTARIO	SERIE	MARCA
1	03-31-373850	RA3048CAD04174202799	TETRAPOL TPM 700
2	03-31-373851	RA3048CAD04174202712	TETRAPOL TPM 700
3	03-31-373852	RA3048CAD04174202692	TETRAPOL TPM 700
4	03-31-373853	RA3048CAD04174202710	TETRAPOL TPM 700
5	03-31-373854	RA3048CAD04174202839	TETRAPOL TPM 700
6	03-31-373855	RA3048CAD04174202857	TETRAPOL TPM 700
7	03-31-373856	RA3048CAD04174202856	TETRAPOL TPM 700
8	03-31-373857	RA3048CAD04174202778	TETRAPOL TPM 700
9	03-31-373858	RA3048CAD04174202863	TETRAPOL TPM 700
10	03-31-373859	RA3048CAD04174202845	TETRAPOL TPM 700
11	03-31-373860	RA3048CAD04174202823	TETRAPOL TPM 700

EQUIPO GPS PARA TPM700



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo SM/385/08-08-18.- Por el que se Autoriza al Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Síndico Municipal, para Celebrar Contratos o Convenios con el Gobierno del Estado de Morelos o Cualquier otra Dependencia, para Llevar a Cabo la Aceptación en Donación de los Bienes Muebles que se Enlistan en el Oficio CES/CDYV/DRMYS/1061/07/2018, de Fecha 18 de Julio del 2018

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

No.	No. INVENTARIO	SERIE	MARCA
1	07-04-373861	353322080828032	STARFINDER LITE SIRF III
2	07-04-373862	353322080862189	STARFINDER LITE SIRF III
3	07-04-373863	353322080837132	STARFINDER LITE SIRF III
4	07-04-373864	353322080861942	STARFINDER LITE SIRF III
5	07-04-373865	358174069275858	STARFINDER LITE SIRF III
6	07-04-373866	353322080862205	STARFINDER LITE SIRF III
7	07-04-373867	353322080843551	STARFINDER LITE SIRF III
8	07-04-373868	353322080858989	STARFINDER LITE SIRF III
9	07-04-373869	353322080427439	STARFINDER LITE SIRF III
10	07-04-373870	353322080843395	STARFINDER LITE SIRF III
11	07-04-373871	353322080847537	STARFINDER LITE SIRF III
12	07-04-373872	353322080861207	STARFINDER LITE SIRF III
13	07-04-373873	353322080837231	STARFINDER LITE SIRF III
14	07-04-373874	353322080837314	STARFINDER LITE SIRF III

Núm.	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	No. MOTOR	COLOR	PLACA	CLASE
1	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDG6JG270985	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00747	CAMIONETA
2	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDGXJG270987	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00748	CAMIONETA



3	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDG3JG270989	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00749	CAMIONETA
4	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDG7JG270994	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00750	CAMIONETA
5	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDG6JG270999	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00751	CAMIONETA
6	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT V6 8ATX	2018	3C6SRBDG4JG271004	HECHO EN MÉXICO	AZUL/BLANCO	00752	CAMIONETA
7	KAWASAKI	Z250SL	2017	MH4BR2500JJP25075	BX250AEA46293	AZUL/BLANCO	07230	MOTOCICLETA
8	KAWASAKI	Z250SL	2017	MH4BR250IJJP25067	BX250AEA46272	AZUL/BLANCO	07231	MOTOCICLETA
9	KAWASAKI	Z250SL	2017	MH4BR2501JJP25070	BX250AEA46280	AZUL/BLANCO	07232	MOTOCICLETA
10	SEDAN	FOCUS SE TM 4 PTAS	2017	1FADP3F29HL293498	SIN NÚMERO	AZUL/BLANCO	00767	AUTOMÓVIL



11	SEDAN	FOCUS SE TM 4 PTAS	2017	1FADP3F23HL321330	SIN NÚMERO	AZUL/BLANCO	00768	AUTOMÓVIL
12	SEDAN	FOCUS SE TM 4 PTAS	2017	1FADP3F21HL311038	SIN NÚMERO	AZUL/BLANCO	00769	AUTOMÓVIL
13	SEDAN	FOCUS SE TM 4 PTAS	2017	1FADP3F29HL311028	SIN NÚMERO	AZUL/BLANCO	00770	AUTOMÓVIL

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente acuerdo entró en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos.

SEGUNDO.- Se instruye a las áreas administrativas competentes de este Ayuntamiento para llevar a cabo los procedimientos administrativos y legales necesarios para el trámite de la donación de los bienes muebles en mención, hasta su incorporación al patrimonio municipal.

TERCERO.- Remítase el presente acuerdo al Titular del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, para su publicación.

CUARTO.- se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".